



MINISTERIO DEL TRABAJO

CIRCULAR

3-2022-000223

9/12/2022 2:57:46 p. m.

1-7070

Bogotá,

PARA: DIRECTORES REGIONALES, SUBDIRECTORES DE CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

Asunto: lineamientos y sugerencias para la contratación de servicios personales para la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, vigencia 2023.

La Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo construyó el presente documento en mesas de trabajo conformadas con actores del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA a nivel nacional, con el fin de orientar a las regionales y centros de formación en la contratación de los servicios personales para la ejecución de este servicio misional, en la vigencia 2023.

Estos lineamientos tienen en cuenta las directrices impartidas por el SENA para la contratación de servicios personales, mediante circulares Nos.: 01-3-2022-000192 "*Contratación de Servicios Personales 2023*", expedida por la Dirección General, el 9 de noviembre de 2022; 01-3-2022-000208 "*Plan Anual de Adquisiciones vigencia fiscal 2023*", de la Dirección Administrativa y Financiera, del 25 de noviembre del año en curso, y 01-3-2022-000210 "*Tabla de honorarios 2023 para contratos de prestación de servicios con personas naturales, diferentes a actividades de instructor*", de la Secretaría General, del 25 de noviembre de 2022.

Ahora bien, con el propósito de dar continuidad a la planeación del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, esta Dirección sugiere que cada una de las regionales y centros de formación profesional precisen con tiempo suficiente, el recurso humano necesario para garantizar la prestación del servicio con oportunidad, calidad y pertinencia.

Es importante tener en cuenta la denominación actual de los servicios temporales a contratar para el proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales.

DENOMINACIÓN ACTUAL
DINAMIZADOR DEL PROCESO ECCL - CENTRO DE FORMACIÓN
DINAMIZADOR DEL PROCESO ECCL – REGIONAL
EVALUADOR DE COMPETENCIAS LABORALES DE ECCL

Dirección General
Dirección Calle 57 8 69, Ciudad Bogotá - PBX 57 601 5461500

@SENAComunica
www.sena.edu.co

GD-F-008 V.07



EXPERTO EN LA FUNCIÓN PRODUCTIVA PARA CONSTRUCCIÓN DE INSTRUMENTOS DE ECCL
VERIFICADOR DE EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES
DINAMIZADOR DE INSTRUMENTOS PARA ECCL
APOYO ADMINISTRATIVO DE ECCL – CENTRO DE FORMACIÓN
APOYO ADMINISTRATIVO DE ECCL – REGIONAL

Las obligaciones generales para los contratos de prestación de servicios de los actores del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, son las siguientes:

1. Participar en las acciones de promoción, comunicación y divulgación de los procesos de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.
2. Dar cumplimiento a lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol–SIGA.
3. Cumplir con la política de Seguridad de la Información y Protección de Datos Personales del SENA, que comprende garantizar la integridad y confidencialidad de la información tanto del SENA como de los candidatos y/o empresas que conozca en desarrollo del presente contrato, teniendo en cuenta la Ley Estatutaria 1581 de 2012 “Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales”, numeral 3 del artículo 24 de la Ley 1437 de 2011, y demás disposiciones sobre la materia.
4. Abstenerse de utilizar los instrumentos de evaluación contruidos y demás documentación que se produzca, sin autorización del SENA quien es el titular de los derechos patrimoniales de conformidad con el artículo 20 de la Ley 23 de 1982 “*Sobre derechos de autor*”, modificado por el art. 28 de la Ley 1450 de 2011, y demás disposiciones sobre la materia.
5. Atender los requerimientos del supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución de este.
6. Informar por escrito sobre cualquier conflicto de interés y/o situaciones que afecten la gratuidad, imparcialidad, objetividad, transparencia y demás características y/o principios del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA y abstenerse de participar en acciones en las que se incurra en alguna de ellas, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Ética de este servicio misional.
7. Asegurar la gratuidad del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales durante todas sus fases.

A continuación se informan los perfiles, obligaciones específicas y topes máximos mensuales de honorarios para la contratación de servicios personales para el proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, teniendo muy en cuenta que los ordenadores del gasto

Dirección General
Dirección Calle 57 8 69, Ciudad Bogotá - PBX 57 601 5461500



deben verificarel cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos tanto en el presente lineamiento, como en la tabla de honorarios definida por la Secretaría General, mediante Circular No. 01-3-2022-000210 “Tabla de honorarios 2023 para contratos de prestación de servicios con personas naturales, diferentes a actividades de instructor”, del 25 de noviembre de 2022, y los demás lineamientos y directrices que expida la Dirección General.

Servicio a contratar:	DINAMIZADOR DEL PROCESO ECCL - CENTRO DE FORMACIÓN
Objeto contractual:	<i>Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para contribuir con el cumplimiento de los indicadores, a través de su participación en la ejecución de cada una de las fases del proceso “Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales”, en el [colocar en esta parte el nombre del centro de formación profesional correspondiente], del SENA.</i>
Formación:	Título Universitario, con formación complementaria en cualquiera de los siguientes ámbitos: curso de evaluador de competencias laborales para el área técnica de su dominio o compromiso de realizarlo, o en gestión de calidad, o en gestión de proyectos, o en mercadeo, o en planeación estratégica, o que cuente con el certificado de competencias laborales en “Evaluar la competencia laboral según procedimiento del organismo certificador.” o la denominación que se le asigne.
Experiencia:	Mínimo 13 meses de experiencia como Dinamizador del proceso ECCL o mínimo 25 meses de experiencia como Evaluador de Competencias Laborales o de experiencia profesional relacionada con las obligaciones a desempeñar.
Honorarios máximos a pagar:	El tope máximo de honorarios a pagar por mes es hasta de \$4.130.000 para quien cumpla con los requisitos exigidos en este perfil, incluso si acredita mayor idoneidad y/o experiencia.
Obligaciones específicas:	1. Contribuir a la organización de la programación anual, mensual y semanal de las actividades y proyectos de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales en el respectivo centro de formación. 2. Apoyar en la definición del plan nacional de transferencia de conocimientos a desarrollarse para los actores del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales. 3. Colaborar en la gestión para asignación del talento humano y los ambientes que requieran los proyectos de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, en el respectivo centro de formación. 4. Acompañar la ejecución del presupuesto asignado para el desarrollo de los proyectos de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del centro de formación, para el cumplimiento de los indicadores. 5. Contribuir a la concertación de proyectos de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales y apoyar en la asignación de los evaluadores de acuerdo con la función productiva. 6. Apoyar en el acompañamiento semanal y la revisión diaria en las fases de la

Dirección General
Dirección Calle 57 8 69, Ciudad Bogotá - PBX 57 601 5461500

Obligaciones específicas:	Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de cada proyecto, incluyendo la programación y entrega de instrumentos de evaluación y la información que debe ser registrada en el Sistema de Información DSNFT. - Colaborar en la toma de acciones para controlar y corregir los hallazgos identificados en las verificaciones y/o en las auditorías, así como en la implementación de planes de mejora. - Apoyar en coordinación con el dinamizador de instrumentos para ECCL en la programación de construcción y entrega de instrumentos de evaluación requeridos, de acuerdo con los proyectos de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del centro de formación. - Asistir en la gestión para el cumplimiento tanto de la meta asignada para cada uno de los indicadores de la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, como para la construcción de instrumentos de evaluación. - Contribuir a la consolidación y remisión del informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por cada evaluador. - Apoyar las acciones de divulgación del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales. - Colaborar en la preparación y remisión de los informes a la Dirección General, y entes que lo requieran. - Asistir en el reporte mensual de las ceremonias de certificación de competencias laborales a realizar en el mes siguiente, para el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo. - Colaborar en la gestión de PQRS formuladas al centro de formación del SENA, sobre el proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, teniendo en cuenta los términos legales y los establecidos por la Entidad.
---------------------------	--

Servicio a contratar:	DINAMIZADOR DEL PROCESO ECCL – REGIONAL
Objeto contractual:	<i>Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para contribuir con el cumplimiento de los indicadores en la regional [colocar en esta parte el nombre de la regional correspondiente], del SENA, participando en el desarrollo del proceso “Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales”.</i>
Formación:	Título Universitario con formación complementaria en cualquiera de los siguientes ámbitos: Curso de evaluador de competencias laborales para el área técnica de su dominio o compromiso de realizarlo, o en gestión de calidad, o en gestión de proyectos, o en mercadeo, o en planeación estratégica, o que cuente con el certificado de competencias laborales en “Evaluar la competencia laboral según procedimiento del organismo certificador.” o la denominación que se le asigne.

Dirección General
Dirección Calle 57 8 69, Ciudad Bogotá - PBX 57 601 5461500



Experiencia:	Mínimo 13 meses de experiencia como Dinamizador del proceso ECCL o mínimo 25 meses de experiencia como Evaluador de Competencias Laborales o de experiencia profesional relacionada con las obligaciones a desempeñar.
Honorarios máximos a pagar:	El tope máximo de honorarios a pagar por mes es hasta de \$4.130.000 para quien cumpla con los requisitos exigidos en este perfil, incluso si acredita mayor idoneidad y/o experiencia.
Obligaciones específicas:	1. Contribuir a la consolidación, análisis y remisión de la información relacionada con la ejecución del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de los centros de formación de la regional, a la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo o entes que la requieran, dentro de los términos establecidos por la Entidad. 2. Colaborar en la definición del plan nacional de transferencia de conocimientos a desarrollarse para los actores del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales. 3. Acompañar la ejecución del presupuesto asignado, el cumplimiento de los indicadores, la entrega de los instrumentos de evaluación y demás actividades relacionadas con la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de los centros formación adscritos a la regional. 4. Acompañar la ejecución de la programación de las actividades semanales y mensuales de los centros de formación de la regional, relacionadas con el desarrollo de los proyectos de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales. 5. Apoyar en la concertación con los dinamizadores del proceso ECCL de los centros de formación de la regional, los proyectos de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales requeridos por las organizaciones y/o por demanda social. 6. Colaborar en la planeación de verificaciones y asignación de verificadores, para la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de los centros de formación de la regional y remitir plan de verificaciones mensualmente. 7. Acompañar la ejecución de la meta regional de construcción de instrumentos de evaluación, concertada con el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo. 8. Colaborar en la toma de acciones para controlar y corregir los hallazgos identificados en las verificaciones o en las auditorías en los centros de formación y la regional. 9. Apoyar en la consolidación y acompañamiento de las acciones correctivas y planes de mejora definidos por los centros de formación de la regional, frente a los hallazgos identificados en las verificaciones o en las auditorías de la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales. 10. Colaborar en las acciones de socialización de hallazgos con los actores del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales en la regional, en procura de la mejora continua.

Dirección General
Dirección Calle 57 8 69, Ciudad Bogotá - PBX 57 601 5461500



Obligaciones específicas:	11. Colaborar en las acciones de divulgación del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, en los términos establecidos por el SENA. 12. Colaborar en la gestión de las PQRS formuladas a la regional del SENA, sobre el proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, teniendo en cuenta los términos legales y los establecidos por la Entidad.
---------------------------	---

Servicio a contratar:	EVALUADOR DE COMPETENCIAS LABORALES DE ECCL
Objeto contractual:	<i>Prestar los servicios [profesionales /o de apoyo a la gestión - dependiendo de la formación académica] de carácter temporal, para contribuir con el cumplimiento de los indicadores de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y de construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en la(s) función(es) productiva(s) o área(s) clave [describir el(las) función(es) productiva(s) o área(s) clave en la(s) que podrá evaluar competencias, construir y revisar instrumentos, según necesidades].</i>
Formación:	Título Universitario, o con aprobación de 5, 4 o 3 años de educación superior, o tecnólogo, o técnico. También podrán ser contratadas personas con nivel académico inferior a técnico. De acuerdo con la tabla de honorarios anexa. Igualmente, debe contar con: certificado del curso de “evaluador de competencias laborales para el área técnica de su dominio” o compromiso de realizarlo, o el certificado de competencias laborales en “Evaluar la competencia laboral según procedimiento del organismo certificador.” o la denominación que se le asigne.
Experiencia:	Mínimo 13 meses de experiencia como Evaluador de Competencias Laborales o mínimo 25 meses de experiencia relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar. De acuerdo con la tabla de honorarios anexa.
Honorarios máximos a pagar:	El tope máximo de honorarios a pagar por mes es hasta de: \$4.010.000 para quien tenga Título Universitario en el área relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, incluso si acredita mayor idoneidad y/o experiencia. Para los demás casos, el monto corresponde al que figure en la tabla de honorarios anexa a este lineamiento.
Obligaciones específicas:	1. Contribuir al desarrollo de las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA. 2. Participar en la transferencia de conocimientos y/o reuniones del proceso a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL. 3. Colaborar en la construcción de un proyecto de instrumentos de evaluación de competencia laboral por cada 4 meses de contrato, conforme con la metodología establecida por el proceso Gestión de Evaluación y

Dirección General
Dirección Calle 57 8 69, Ciudad Bogotá - PBX 57 601 5461500

Obligaciones específicas:	certificación de competencias laborales. Para los evaluadores que cuenten con menos de 4 meses de contrato, deben construir ítems y/o indicadores de desempeño y producto, proporcional a los meses de contratación, en concertación con el dinamizador de instrumentos para ECCL asignado. (Ver nota 1). 4. Contribuir al cumplimiento de la meta de los indicadores del proceso Gestión de Evaluación y Competencias de Competencias Laborales del Centro de Formación, realizando como mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato. (Ver nota 2). 5. Apoyar en calidad de experto técnico para revisar y estandarizar instrumentos de evaluación, así como participar en comités técnicos de construcción de instrumentos y consultas públicas de referentes de certificación, cuando se requiera en el SENA. 6. Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales. 7. Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 5 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA. 8. Colaborar en la validación de información de la evaluación de competencias laborales registrada en el Sistema de Información DSNFT. 9. Contribuir en la elaboración de informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado. 10. Colaborar en el reporte al dinamizador de ECCL – centro de formación, los casos de éxito identificados en el proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales. 11. Apoyar en el registro en el Sistema de Información DSNFT de la información relacionada con la evaluación de competencias laborales, en coordinación con el apoyo administrativo.
---------------------------	--

Nota 1: Proyecto de instrumentos: estrategia nacional de producción de ítems e indicadores para proveer los insumos necesarios con el fin de atender los proyectos de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales.

La construcción de un proyecto de instrumentos debe abordar las fases de: alistamiento, planeación, construcción, revisión técnica y metodológica, y cierre del proyecto, en un tiempo máximo de hasta 4 meses contrato, conforme a un referente de evaluación, en concertación con el Dinamizador de instrumentos asignado.

Los 4 meses del promedio nacional para la elaboración de instrumentos de evaluación, son producto de la concertación de la meta nacional de construcción de instrumentos para el 2023, cuya ejecución debe ser concertada con el dinamizador regional de instrumentos de evaluación.

Dirección General
Dirección Calle 57 8 69, Ciudad Bogotá - PBX 57 601 5461500



Nota 2: En cuanto a la obligación No. 4. del EVALUADOR DE COMPETENCIAS LABORALES DE ECCL, la cual consiste en “4. *Apoyar en el cumplimiento de la meta de los indicadores del proceso Gestión de Evaluación y Competencias de Competencias Laborales del centro de formación, realizando como mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato*”, el ordenador del gasto podrá **establecer un número de evaluaciones diferente**, según las condiciones y características identificadas en el centro de formación, en el marco de la meta y el presupuesto asignado al centro de formación, garantizando que, con el presupuesto anual asignado al centro de formación para tal fin, se cumpla la meta concertada para el 2023.

Servicio a contratar:	EXPERTO EN LA FUNCIÓN PRODUCTIVA PARA CONSTRUCCIÓN DE INSTRUMENTOS DE ECCL
Objeto contractual:	<i>Prestar los servicios [profesionales o de apoyo a la gestión – dependiendo de la formación académica] de carácter temporal, para contribuir con el cumplimiento de los indicadores del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, a través de la construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en la(s) función(es) productiva(s) o área(s) clave [describir la(s) función(es) productiva(s) o área(s) clave en la(s) que construirá y revisará instrumentos de evaluación].</i>
Formación:	Título Universitario, o con aprobación de 5, 4 o 3 años de educación superior, o tecnólogo, o técnico. También podrán ser contratadas personas con o con nivel académico inferior a técnico. De acuerdo con la tabla de honorarios anexa.
Experiencia:	Mínimo 13 meses de experiencia como Evaluador de Competencias Laborales o como Experto en la Función Productiva para Construcción de Instrumentos de ECCL, o mínimo 25 meses de experiencia relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar. De acuerdo con la tabla de honorarios anexa.
Honorarios máximos a pagar:	El tope máximo de honorarios a pagar por mes es hasta de: \$4.010.000 para quien tenga Título Universitario en el área relacionada con la(s) función(es) productiva(s) en la(s) que construirá ítems e indicadores de evaluación, incluso si acredita mayor idoneidad y/o experiencia. Para los demás casos, el monto corresponde al que figure en la tabla de honorarios anexa a este lineamiento.
Obligaciones específicas:	1. Contribuir en la construcción de ítems e indicadores de evaluación de competencia laboral de la(s) norma(s) asignada(s), conforme con la metodología establecida en el proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales. (Ver nota 1). 2. Participar en la transferencia de conocimiento, a desarrollarse, relacionada con la metodología para la construcción de instrumentos de evaluación de competencias laborales. 3. Colaborar en la revisión a nivel técnico de los instrumentos de evaluación, según se requiera en el proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales. 4. Apoyar en la presentación de informes, sobre el estado de avance de la

Dirección General
Dirección Calle 57 8 69, Ciudad Bogotá - PBX 57 601 5461500



MINISTERIO DEL TRABAJO

	construcción y entrega de instrumentos de evaluación de competencias laborales, según se requiera.
--	--

Nota 1: El número de ítems a construir dependerá de la Tabla de correlaciones.

Servicio a contratar:	VERIFICADOR DE EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES
Objeto contractual:	<i>Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para contribuir con el cumplimiento de los indicadores, mediante la verificación de los proyectos asignados del proceso "Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales".</i>
Formación:	Título Universitario y formación en las normas ISO 19011 e ISO 9001:2015.
Experiencia:	Mínimo 13 meses de experiencia como Verificador de proyectos de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales o mínimo 25 meses de experiencia profesional como Auditor de Sistemas de Gestión de Calidad.
Honorarios máximos a pagar:	El tope máximo de honorarios a pagar por mes es hasta de \$4.010.000 para quien cumpla con los requisitos exigidos en este perfil, incluso si acredita mayor idoneidad y/o experiencia.
Obligaciones específicas:	1. Colaborar en la realización de verificaciones a los proyectos de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales desarrollados en los centros de formación. 2. Participar en la transferencia de conocimientos a desarrollarse, relacionada con verificaciones de competencias laborales y el proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, con el fin de procurar su unidad técnica a nivel nacional. 3. Acompañar la implementación de las acciones correctivas derivadas de las verificaciones. 4. Apoyar en el registro de los informes correspondientes a la verificación de los proyectos de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, en el Sistema de Información DSNFT. 5. Contribuir a la elaboración de informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la verificación de proyectos de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales. 6. Asistir en la socialización trimestral de los resultados de las verificaciones a los actores del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del centro de Formación. 7. Apoyar el apadrinamiento en la verificación de proyectos de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales desarrollados en los centros de formación asignados por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.

Dirección General
Dirección Calle 57 8 69, Ciudad Bogotá - PBX 57 601 5461500

Servicio a contratar:	DINAMIZADOR DE INSTRUMENTOS PARA ECCL
Objeto contractual:	<i>Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para contribuir al cumplimiento de los indicadores del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, a través de la construcción de instrumentos de evaluación.</i>
Formación:	Título Universitario
Experiencia:	Mínimo 13 meses de experiencia como Dinamizador de Instrumentos para ECCL o mínimo 25 meses de experiencia profesional relacionada que incluya actividades asociadas con comunicación, o redacción, o gestión documental. Igualmente, debe contar con: certificado del curso de construcción de instrumentos de evaluación o compromiso de realizarlo.
Honorarios máximos a pagar:	El tope máximo de honorarios a pagar por mes es hasta de \$4.010.000 para quien cumpla con los requisitos exigidos en este perfil, incluso si acredite mayor idoneidad y/o experiencia.
Obligaciones específicas:	1. Colaborar en la gestión para el cumplimiento de la meta regional y/o nacional de construcción de instrumentos de evaluación, definida para el proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales. 2. Participar en la transferencia de conocimientos a desarrollarse, relacionada con la elaboración y revisión de instrumentos de evaluación de competencias laborales. 3. Acompañar la construcción de instrumentos de evaluación de competencias laborales. 4. Contribuir en la elaboración de la programación para la construcción y entrega de instrumentos de evaluación, junto con el dinamizador de ECCL de centro. 5. Apoyar en el apadrinamiento a regionales, centros de formación o empresas externas en la construcción de instrumentos de evaluación, según las necesidades del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales. 6. Presentar informes mensuales a la Dirección General, Regional y al Centro de Formación sobre el estado de avance de la construcción de instrumentos de evaluación.

Dirección General
Dirección Calle 57 8 69, Ciudad Bogotá - PBX 57 601 5461500



MINISTERIO DEL TRABAJO

Servicio a contratar:	APOYO ADMINISTRATIVO DE ECCL (Para el centro de formación que aplique)
Objeto contractual:	<i>Prestar los servicios personales de carácter temporal, para contribuir con el cumplimiento de los indicadores del centro de formación, brindando apoyo administrativo para el desarrollo de las fases del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.</i>
Formación:	Mínimo Técnico profesional o técnico laboral, o Bachiller + CAP de SENA o su equivalente, o con CAP de SENA o su equivalente, en áreas: administrativas, ingenierías, mercadeo, ciencias económicas, financieras o humanas.
Experiencia:	Mínimo 25 meses de experiencia en el manejo de sistemas de información o labores administrativas.
Honorarios máximos a pagar:	El tope máximo de honorarios a pagar por mes es hasta de: \$2.360.000 para el técnico profesional o técnico laboral, incluso si acredita mayor idoneidad y/o experiencia. Para los demás casos de inferior nivel académico, el monto corresponde al que figure en la tabla de honorarios de la Secretaría General, vigente.
Obligaciones específicas:	1. Contribuir en el registro y cargue de la información y documentación del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, en el Sistema de Información DSNFT. 2. Participar en la transferencia de conocimientos a desarrollarse, relacionada con el proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales. 3. Apoyar la promoción y divulgación de la oferta de evaluación y certificación de competencias laborales, y el análisis de información resultante en las CERTIFICATONES, que incluyan al centro de formación. 4. Apoyar a los evaluadores para propiciar objetividad y transparencia en la recolección de las evidencias. 5. Apoyar, cuando se requiera, al dinamizador de ECCL del centro de formación y a los evaluadores en el registro y cargue de información, evidencias y emisión de juicios en el Sistema de Información DSNFT. 6. Apoyar el envío de información que se solicite desde la Dirección General o de otras instancias dentro o fuera del SENA, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Entidad. 7. Apoyar en la organización, clasificación y archivo de la documentación del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, de acuerdo con la Tabla de Retención Documental que aplica a los centros de formación profesional. 8. Apoyar la elaboración de actas correspondientes a las reuniones realizadas sobre Evaluación y Certificación de Competencias Laborales y realizar el seguimiento a los compromisos registrados. 9. Apoyar el trámite, elaboración y seguimiento de comunicaciones internas,

Dirección General
Dirección Calle 57 8 69, Ciudad Bogotá - PBX 57 601 5461500



MINISTERIO DEL TRABAJO

Obligaciones específicas:	externas y PQRS del centro de formación, referentes a la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales. 10. Colaborar en la consolidación, actualización y remisión mensual a la Dirección General, del directorio de actores de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales. 11. Apoyar el seguimiento al desarrollo de los proyectos de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, formulados en el centro de formación. 12. Apoyar en la preparación de la documentación en el orden requerido para la validación de las verificaciones.
---------------------------	--

Servicio a contratar:	APOYO ADMINISTRATIVO DE ECCL (Para la regional que aplique)
Objeto contractual:	<i>Prestar los servicios personales de carácter temporal, para contribuir con el cumplimiento de los indicadores de la regional, brindando apoyo administrativo para el desarrollo de las fases del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.</i>
Formación:	Mínimo Técnico profesional o técnico laboral, o Bachiller + CAP de SENA o su equivalente, o con CAP de SENA o su equivalente, en áreas: administrativas, ingenierías, mercadeo, ciencias económicas, financieras o humanas.
Experiencia:	Mínimo 25 meses de experiencia en el manejo de sistemas de información o labores administrativas.
Honorarios máximos a pagar:	El tope máximo de honorarios a pagar por mes es hasta de: \$2.360.000 para el técnico profesional, o técnico laboral, incluso si acredita mayor idoneidad y/o experiencia. Para los demás casos de inferior nivel académico, el monto corresponde al que figure en la tabla de honorarios de la Secretaría General, vigente.
Obligaciones específicas:	1. Contribuir en la gestión y consolidación de la información relacionada con la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de los centros de formación que conforman la regional, para remitir a la Dirección General u otras instancias dentro o fuera del SENA, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Entidad. 2. Participar en la transferencia de conocimientos a desarrollarse, relacionada con el proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales. 3. Apoyar en la consolidación de los informes sobre el estado de avance en el cumplimiento de los indicadores, entrega de proyectos de instrumentos de evaluación y demás aspectos relacionados con las metas de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, de los centros de formación de la regional.

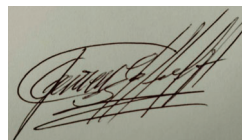
Dirección General
Dirección Calle 57 8 69, Ciudad Bogotá - PBX 57 601 5461500

Obligaciones específicas:	4. Apoyar en la consolidación de los informes de seguimiento a la ejecución de la programación de las actividades semanales y mensuales de los centros de formación de la regional, relacionados con el desarrollo de los proyectos de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales. 5. Colaborar en la organización, clasificación y archivo de la documentación del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, de acuerdo con la Tabla de Retención Documental que aplica a las regionales. 6. Apoyar el trámite, elaboración y seguimiento de comunicaciones internas, externas y PQRS de la regional, referentes a la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales. 7. Contribuir en la elaboración de actas correspondientes a las reuniones realizadas sobre Evaluación y Certificación de Competencias Laborales en la regional y realizar el seguimiento a los compromisos registrados. 8. Colaborar en la consolidación, actualización y remisión mensual a la Dirección General, del directorio de actores de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la regional.
---------------------------	--

La Dirección del Sistema Nacional de Formación para el trabajo remitirá complemento que hará parte integral de esta Circular, con la información correspondiente a la conformación del equipo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales y la asignación presupuestal, para cada una de las regionales y centros de formación profesional del SENA.

Finalmente, las inquietudes relacionadas con los lineamientos y sugerencias aquí descritas, con gusto serán atendidas por esta Dirección a través del correo grupocertificacioncl@sena.edu.co del grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales.

Cordialmente,



Firmado digitalmente
por Luis Alejandro
Jiménez Castellanos
Fecha: 2022.12.07
18:11:25 -05'00'

LUIS ALEJANDRO JIMÉNEZ CASTELLANOS

Director Sistema Nacional de Formación para el Trabajo

Anexos: Tabla de Honorarios para los roles de Evaluador de Competencias Laborales de ECCL y de Experto en la Función Productiva para Construcción de Instrumentos de ECCL

Revisó: Mario Javier Rincón Triana – Coordinador grupo Evaluación y Certificación de Competencias Laborales. 

Proyectó: Equipo técnico proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales SENA

Dirección General
Dirección Calle 57 8 69, Ciudad Bogotá - PBX 57 601 5461500

Anexo 1
TABLA DE HONORARIOS PARA LOS ROLES DE EVALUADOR DE COMPETENCIAS LABORALES DE ECCL Y DE EXPERTO EN LA FUNCIÓN PRODUCTIVA PARA CONSTRUCCIÓN DE INSTRUMENTOS DE ECCL

De acuerdo con el análisis realizado en mesas de trabajo del Grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales con regionales y centros de formación profesional del SENA a nivel nacional, se evidenció la necesidad de establecer una tabla de honorarios específica para los roles de Evaluador de Competencias Laborales de ECCL, y de Experto en la Función Productiva para la Construcción Instrumentos de ECCL.

Lo anterior, entre otros factores, debido a que existen artes, ocupaciones y oficios en donde no hay determinados niveles de educación como el profesional, como en: artesanías, transporte, operación de maquinaria, agricultura, servicios personales, seguridad y vigilancia privada, en los cuales también son relevantes los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas en forma empírica, siendo la experiencia uno de los elementos más importantes para determinar la idoneidad de una persona en el desempeño como Evaluador de Competencias Laborales de ECCL, y como Experto en la Función Productiva para la Construcción Instrumentos de ECCL.

Así mismo, en consideración a que dichos roles contemplan la posibilidad de ser desempeñados por personas que tengan diferentes niveles de formación, o sin ella, de acuerdo con el área o sector productivo en el cual se desempeñan, y según las necesidades de este proceso misional del SENA a nivel nacional.

Con base en lo anterior, a continuación se establece la escala de los honorarios de los contratistas Evaluadores de Competencias Laborales de ECCL y Expertos en la Función Productiva para la Construcción de Instrumentos de ECCL, que harán parte del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, como complemento y en el marco de esta Circular sobre "lineamientos y sugerencias para la contratación de servicios personales para la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, vigencia 2023."

IDONEIDAD	EXPERIENCIA	ALTERNATIVAS PARA VERIFICAR LA IDONEIDAD O EXPERIENCIA REQUERIDA DEL FUTURO CONTRATISTA	VALOR MÁXIMO	MENSUAL DE HONORARIOS VIGENTE
Título Universitario en el área relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de instrumentos de evaluación.	Mínimo 13 meses de experiencia profesional como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	13 meses de experiencia profesional como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación, por: Mínimo 25 meses de experiencia profesional relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	HASTA	\$4.010.000

Dirección General
Dirección Calle 57 8 69, Ciudad Bogotá - PBX 57 601 5461500



Título Universitario en cualquier área	Mínimo 36 meses de experiencia como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar / o a construir ítems e indicadores de evaluación.		HASTA	\$4.010.000
Título Universitario en cualquier área	Mínimo 18 meses de experiencia como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	18 meses de experiencia como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar / o a construir ítems e indicadores de evaluación, por: Mínimo 36 meses de experiencia relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	HASTA	\$3.708.000
Aprobación de 5 años de educación superior / o aprobación total del plan de estudios	Mínimo 18 meses de experiencia como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	18 meses de experiencia como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación, por: Mínimo 36 meses de experiencia relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	HASTA	\$3.502.000
Aprobación de 4 años de educación superior / o aprobación mínimo del 70% del plan de estudios	Mínimo 18 meses de experiencia como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	18 meses de experiencia como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación, por: Mínimo 36 meses de experiencia relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	HASTA	\$3.296.000
Aprobación de 3 años de educación superior / o aprobación mínimo del 50% del plan de estudios	Mínimo 18 meses de experiencia como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	18 meses de experiencia como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación, por: Mínimo 36 meses de experiencia relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	HASTA	\$3.090.000

Dirección General
Dirección Calle 57 8 69, Ciudad Bogotá - PBX 57 601 5461500



Título de Tecnólogo + especialización, en el área relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	Mínimo 13 meses de experiencia como tecnólogo y como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	13 meses de experiencia como tecnólogo y como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación, por: Mínimo 25 meses de experiencia como tecnólogo, en el área relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	HASTA	\$2.987.000
Título de Tecnólogo en el área relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	Mínimo 18 meses de experiencia como tecnólogo y como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	18 meses de experiencia como tecnólogo y como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación, por: Mínimo 36 meses de experiencia como tecnólogo en el área relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	HASTA	\$2.884.000
Título de Tecnólogo en el área relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	Mínimo 13 meses de experiencia como tecnólogo y como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	13 meses de experiencia como tecnólogo y como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación, por: Mínimo 25 meses de experiencia como tecnólogo, en el área relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	HASTA	\$2.781.000
Título de Tecnólogo en cualquier área	Mínimo 18 meses de experiencia como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	18 meses de experiencia como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación, por: Mínimo 36 meses de experiencia en el área relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	HASTA	\$2.575.000
Título de Técnico profesional o laboral + especialización, en el área relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación + bachiller	Mínimo 18 meses de experiencia como técnico y como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	18 meses de experiencia como técnico y como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación, por: Mínimo 36 meses de experiencia como técnico, en el área relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	HASTA	\$2.720.000

Dirección General
Dirección Calle 57 8 69, Ciudad Bogotá - PBX 57 601 5461500



Título de Técnico profesional o laboral, en el área relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación + bachiller.	Mínimo 18 meses de experiencia como técnico y como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	18 meses de experiencia como técnico y como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación, por: Mínimo 36 meses de experiencia como técnico, en el área relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	HASTA	\$2.575.000
Título de Técnico profesional o laboral, en el área relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de Evaluación + bachiller.	Mínimo 13 meses de experiencia como técnico y como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	13 meses de experiencia como técnico y como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación, por: Mínimo 25 meses de experiencia como técnico, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	HASTA	\$2.421.000
Título de Técnico profesional o laboral en cualquier área + bachiller.	Mínimo 18 meses de experiencia como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	18 meses de experiencia como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación, por: Mínimo 36 meses de experiencia relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	HASTA	\$2.339.000
Bachiller + CAP de SENA o su equivalente o certificado de competencia laboral en el área a evaluar o a construir instrumentos de evaluación.	Mínimo 25 meses de experiencia como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	25 meses de experiencia como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación, por: Mínimo 36 meses de experiencia relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	HASTA	\$2.163.000
Bachiller	Mínimo 25 meses de experiencia como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	25 meses de experiencia como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación, por: Mínimo 36 meses de experiencia relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	HASTA	\$1.751.000

Dirección General
Dirección Calle 57 8 69, Ciudad Bogotá - PBX 57 601 5461500



MINISTERIO DEL TRABAJO

Sin título de formación.	Mínimo 25 meses de experiencia como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	25 meses de experiencia como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación, por: Mínimo 36 meses de experiencia relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	HASTA	\$1.545.000
--------------------------	--	--	-------	-------------

Nota: Esta tabla de honorarios es aplicable tanto al rol de Evaluador de Competencias Laborales de ECCL, como al Experto en la Función Productiva para Construcción de Instrumentos de ECCL.

Dirección General
Dirección Calle 57 8 69, Ciudad Bogota - PBX 57 601 5461500